

Las suscripciones son por **Pagos anticipados**. Madrid, pesetas 1'50 al mes; provincias, pesetas 5 trimestre pagando en la Administración, y pesetas 5'50 por medio de comisionado; extranjero y Antillas, pesetas 12 trimestre; Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la unión postal, pesetas 18. Número suelto, 5 céntimos de peseta.

**Suscripciones á este periódico:** En todas las librerías de Madrid y provincias, y en la Administración, calle de San Gregorio, núm. 8, donde también se reciben anuncios españoles y extranjeros á precios convencionales. La correspondencia debe dirigirse al Administrador **D. MANUEL R. PASTRANA**

## PARNELL Y EL «TIMES.»

Inesperado giro que toma el proceso.—Desaparición de Pigott.—Contra el Times.—Opinión de la prensa conservadora.—El Times, condenado por sí mismo.

El inesperado desenlace que ha tenido el proceso Parnell con la desaparición de Pigott, el famoso personaje que había vendido al Times por medio de Houston las cartas de Mr. Parnell, que demostraban la complejidad de éste en los asesinatos de Phoenix Park ha conmovido hondamente la opinión, y hará desde luego sentir sus efectos de una manera poco agradable para los amigos del gobierno en la situación de Irlanda, y en la provisión de las vacantes que se producen en la Cámara de los Comunes.

En nuestros artículos anteriores se ha visto cómo todo dependía de la declaración de esta testigo, si bien desde su primera aparición en el banco de los testigos produjo su presencia la impresión más desfavorable en el ánimo de cuantos le vieron.

Sir Charles Russell, el abogado de Parnell, en un interrogatorio que es obra maestra de habilidad, hizo ver desde luego que el tal Pigott era un aventurero, que de periodista feniano que era en 1867, se había hecho agente secreto del gobierno, y que al mismo tiempo que importunaba con sus continuas peticiones de dinero al ministro de Irlanda, trataba de hacer negocio con la Liga nacional, que al cumplir un período pudo por condición que fuera excluido de la redacción.

Previamente cuando la negociación para la venta del periódico, Pigott recibió varias cartas de Mr. Parnell que, a pesar de la negativa del testigo, supo sir Charles Russell demostrar que las había conservado. Ahora bien, estas cartas contenían las mismas frases y giros que aparecen en las vendidas al Times, si bien alterada su colocación de manera que vienen á decir cosas imposibles de encontrar en las cartas auténticas.

Además, estas pretendidas cartas de Mr. Parnell estaban llenas de faltas de ortografía, de que no hay un solo ejemplo en las cartas auténticas del diputado irlandés.

La falsedad apareció con toda evidencia cuando en la primera declaración de Pigott, sir Charles le hizo escribir al dictado algunas palabras en que el testigo cometió precisamente las mismas faltas que se advertían en las cartas.

La deducción era inevitable. La comisión, que había suspendido sus trabajos al llegar á esta parte de la declaración, debía reanudarlos el lunes. La expectación era extraordinaria. Jueces, abogados, público, todo el mundo está en su sitio; todos vienen á oír á Pigott, y Pigott no parece.

El ugiel lo llama una, dos, tres veces, hasta que el attorney general, lleno de turbación, de ciera que desde la víspera Pigott había despedido del hotel en que se hospedaba. Entonces sir Charles Russell dá cuenta de la confesión de su delito firmada por el testigo fugado.

En los anales jurídicos de la Gran Bretaña no se recuerda caso alguno comparable al presente. En la historia de las luchas de los partidos hay que remontarse al siglo XVII para encontrar en la figura de Tito Oates, que Macaulay ha vulgarizado en toda Europa, un impostor político cuya vida y hazañas tienen bastante parecido con el falso acusador de Parnell.

El gran periódico de la City ha recibido con el inesperado giro que ahora toma el proceso un golpe terrible, más terrible todavía por lo que afecta á su respetabilidad, hasta ahora intachable, que por los perjuicios pecuniarios que puede irrogarle. Estos, sin embargo, son de consideración, y no pueden menos de afectar al famoso periódico, por grandes y vastos que sean sus recursos.

Ya este año no ha distribuido dividendos entre los accionistas. Cálculose lo que será ahora que los gastos del proceso ascenderán á más de tres millones de pesetas, sin contar la indemnización que inmediatamente reclamará mister Parnell ante los tribunales ordinarios.

La actitud de la prensa es en general poco favorable al Times. Así el Standard, conservador, como el Daily Telegraph, liberal unionista, anti gladstoniano, es decir, periódicos ajenos en política al Times, reconocen que éste ha obrado con gran ligereza dando crédito á un aventurero de tan malos antecedentes en cuestión tan delicada.

El Daily News, liberal, y la Pall Mall Gazette, se expresan, como es natural, con más energía, afirmando el primero que éste no es más que uno de los hilos de la negra trama formada contra el partido liberal.

De la importancia del suceso de Pigott puede formarse idea por las siguientes líneas, que tuvo el Times la poca prudencia de publicar al inatituir la Cámara de los Comunes la comisión especial de jueces:

«Si Mr. Parnell resultara inocente, y las cartas que le atribuímos, y cuyo fac-símil hemos publicado, no fueran suyas, toda la responsabilidad caería sobre nosotros. Después de cien años de existencia honrosa, no nos quedaría otro camino que desaparecer.»

Ante esta declaración, todo comentario sería oscuro.

## EL CUADRO DEL SR. MAURA.

Los pensionados de la sección de pintura de nuestra Academia de Bellas Artes en Roma, deben, según el reglamento de la misma, enviar, cuando termina su pensión, un cuadro que reúna determinadas condiciones. Obedeciendo este precepto, está pintado el del Sr. Maura, hermano del notabilísimo grabador del mismo apellido, á quien se deben las hermosas reproduc-

ciones del Cristo, de Velazquez, y del D. Juan de Austria, de Rosales. El lienzo que es objeto de estas líneas, se halla expuesto en uno de los salones del Museo de Ultramar.

El asunto escogido por el artista en esta ocasión es *La venganza de Fúlvia*, aquella patriota romana, de la época del segundo triunvirato, célebre por su hermosura, su liviandad y sus crímenes.

Refieren los historiadores que Cicerón, en varias ocasiones, atacó duramente á Fúlvia, señalando al pueblo la deshonestidad y maldades de aquella mujer que, por estar casada con hombre tan poderoso como Marco Antonio, cometía á mansalva toda clase de infamias; y añade que cuando Marco Antonio quedó triunfante de sus enemigos, hizo matar á muchos, contando entre ellos el mismo Cicerón. Entonces Fúlvia pidió que le fuese llevada la cabeza del príncipe de los oradores, y con una aguja de oro traspasó la lengua de aquel hombre ilustre que dió tanta gloria al mundo romano.

En este episodio, que narran casi todos los escritores que se han ocupado de la época indicada, ha fundado su obra el Sr. Maura; y aquí no vendrían mal algunas observaciones, relativas á este precepto, tradición ó lo que sea, que impone á los pensionados la ejecución de un gran lienzo al término de la pensión. Mas para demostrar lo poco atinado de tal exigencia, sea reglamentaria ó simplemente hija de la costumbre, basta fijarse en la siguiente consideración.

Los pintores que consiguen ir pensionados á Roma, y que debe suponerse van á estudiar el arte clásico, tienen por lo general una edad avanzada propia del entusiasmo que de la reflexión; están pensionados muy poco tiempo, y á pesar de esto se les pide que al cabo de dos ó tres años realicen un trabajo, que, pensando bien las cosas, debiera considerarse casi como la suma de los conocimientos que puede adquirir un pintor después de una vida entera de asidua labor. Así vemos frecuentemente que tal ó cual pensionado manda un cuadro, en el cual parece que refleja cuánto es capaz de hacer, y luego en muchos años no vuelve á pintar cosa de provecho, ó se muere á los sesenta sin pintar mejor que pintó á los veinte.

Análoga censura merece la costumbre de fijar asuntos mitológicos y bíblicos para los ejercicios de oposición. Precisamente el arte clásico, que se supone han de estudiar los pensionados, tiene fundada gran parte de su base en la mitología pagana, y en los libros sagrados del Cristianismo: de suerte que, por un error inescapable, se exige á los muchachos deseados de ir á Roma que pinten aquí, á los veinte años, lo mismo que desean ir á estudiar. Lo cual, aunque ligeramente apuntado, se encamina á demostrar que, dadas las malas condiciones de la enseñanza y su viciosa organización, no es justo desplegar gran severidad al hablar de trabajos análogos al del Sr. Maura. En realidad, la suma de esfuerzos y de entusiasmo que representan estos cuadros de gente joven, entusiasta por su arte, no puede menos de tenerse en consideración. Y dicho esto, hablemos del cuadro del señor Maura.

La disposición de las figuras principales, es acaso lo más digno de elogio, porque están colocadas con naturalidad, sin propósito de formar escena teatral. Marco Antonio y dos ó tres esclavos suyos, están sentados á la izquierda, sobre púlpitos y tapices, en posturas exentas de afectación: un esclavo viene de la parte derecha de la composición, trayendo en una bandeja la cabeza de Cicerón, y Fúlvia se adelanta llevando ya la mano levantada y armada de la aguja para realizar su venganza. A la parte izquierda del fondo hay un grupo de mujeres, y la parte de la derecha es un vestíbulo sostenido por columnas de mármoles, al cual se llega por una escalera, que ocupa el segundo término.

El Sr. Maura ha buido de hacer terrible la escena; nada hay en ella que repugne. La cabeza de Cicerón está poco acusada, y colocada de manera que las señas de la descapitación no produzcan mala impresión; no se ven el corte del cuello, ni una gota de sangre; el rostro de Fúlvia no indica repulsiva ferocidad, sino que el deseo de la venganza se manifiesta por una sonrisa fina y cruel. En cambio Marco Antonio sonríe con la brutal satisfacción de un romano de pura raza, de aquellos para quienes cortar una cabeza era una cosa tan fácil como bañarse. En lo que se refiere á la expresión, lo mejor del cuadro es la figura del esclavo. En su rostro, hasta en su actitud se conoce el terror que le inspiran la risa salvaje de Marco Antonio y el andar cauteloso y feline con que se le acerca Fúlvia.

En lo concerniente al dibujo, presenta el lienzo detalles poco fortunados, como, por ejemplo, la mano izquierda de Fúlvia y el brazo izquierdo del romano que está reclinado en segundo término, y que tiene una copa en la mano; en cambio, la mano del que habla con Marco Antonio está notablemente hecha, y lo mismo el esclavo, especialmente de cintura para arriba.

Respecto del color, sin que falte realidad al conjunto, puede asegurarse que el autor ha evitado que la brillantez robara intensidad á la impresión moral que había de causar el asunto. Pero en desquite de no haber allí nada esplendoroso, vivo ni fuertemente iluminado, el cuadro es tranquilo y está bien entonado.

Tiene el lienzo además trozos muy bien ejecutados; merecen citarse entre ellos la cabeza de Marco Antonio y el pedazo que comprende desde las rodillas de éste hasta el suelo, la cabeza del viejo sentado en primer término, el brazo izquierdo del que habla con Marco Antonio, la cabeza y los brazos del esclavo.

El Sr. Maura maneja mejor la perspectiva aérea que la línea; el piso de mármoles acaso no presenta la dirección que debiera tener, aun que esto no se puede apreciar hoy bien, dada la colocación del cuadro. Las columnas del fondo derecha, los espacios que las separan y el aire que las rodea, están en el sitio que deben ocu-

per y con la intensidad que deben tener.

La impresión general que produce el cuadro es en extremo agradable, y las buenas condiciones reveladas por el Sr. Maura, pesan más que los errores en que ha incurrido y que los defectos que pueda tener como pintor. Sus principales méritos, á juzgar por esta obra, son el buen tino en la expresión, la sencillez al componer y la buena casta de color. No parece la suya una palta de brillantez excepcional, pero entona bien y muestra cierta sobriedad propia de todo artista que interpreta sinceramente el natural.

En nuestra humilde opinión, lo que necesita el Sr. Maura, como casi todos los pintores jóvenes españoles, es convencerse de que esos cuadros malamente llamados de historia, que aquí se consideran como la última palabra de la pintura, son punto menos que imposible de hacer bien, y sobre todo, que de lo que tienen menos es de históricos. Si el Sr. Maura quiere aprovechar sus excelentes condiciones artísticas, podrá sacar gran partido de ellas y distinguirse entre los buenos; si no se resuelve á ello, será uno de tantos pintores muertos en flor por los errores de la enseñanza oficial y la influencia de la tradicional, en el mal sentido de la palabra, es decir, de la rutina.

La discreción y talento con que el Sr. Maura ha tratado el difícil asunto de este lienzo, su cuidado en posponer los azares de ejecución al efecto moral de la obra, la buena casta de color y su capacidad de entonar bien, son condiciones que nos autorizan á esperar fundamentamente de su pincel muchas y notables obras.

J. O. PICON.

## CONTRA LOS BOULANGERISTAS.

Medidas de rigor.

París 28.—En el Consejo celebrado por los ministros esta mañana, se ha deliberado sobre graves medidas de policía referentes á los asuntos del interior, acerca de cuya naturaleza se guarda la reserva más completa.

Después del Consejo se ha celebrado una conferencia sobre el mismo particular en el ministerio del interior con los señores Tirard, Constans, Thvenot, Bouche, fiscal general; Sanson, fiscal de la República, y Leze, prefecto de policía.

París 28.—En los círculos parlamentarios corre el rumor de que el gobierno ha decidido obrar energicamente contra la Liga de Patriotas, con motivo del Manifiesto publicado en los periódicos de la mañana sobre el suceso Atchisoff.

El diputado Delsosse ha anunciado al ministro Spuler su intención de interpelar al gobierno sobre la cuestión Atchisoff.

El ministro ha contestado fijando el sábado para dicha interpelación.

París 28.—Un comisario de policía, acompañado de 20 agentes, ocurrió en la tarde de hoy el local de la Liga de Patriotas, en la plaza de la Bolsa.

Prohibidos en el acto la entrada en el citado local, y se efectuó una revista domiciliaria en presencia de Deroulede, Laguerre y Richard, los cuales, como firmantes del documento promoviendo una suscripción en favor de Atchisoff, se hallan inculcados de haber expuesto al Estado con sus declaraciones hostiles, á un complot internacional. Deroulede se negó obstinadamente á responder á cuantas preguntas le fueron dirigidas por la autoridad.

Los diputados Laguerre y Lisiansk han sido detenidos por haberse querido oponer á viva fuerza á la requisición domiciliaria efectuada en las oficinas de la Liga de Patriotas.

Este hecho, con arreglo á la legislación, les priva de la inmunidad parlamentaria.

Se dice que Prevost Delaunay, de la derecha, interpelará al gobierno sobre este incidente.—Fabra.

París 28.—Los boulangéristas presos esta tarde en las oficinas de la Liga de Patriotas fueron puestos en libertad provisional á las seis.

El gobierno ha resuelto disolver la Liga de Patriotas, declarar ilegal y proscrito como agitadores á los que pretenden manifestar contra esta medida.

Todo el mundo comprende que la política de M. Tirard es agorosa y precipitada á Boulangier para conseguir á alguna acto imprudente que le comprometa y le pierda.

M. Tirard fué quien expulsó del ejército á Boulangier, é indubitablemente su propósito es ahora mandarlo á la Nueva Orleónia á poco motivo que dé para un proceso de Estado.—(De El Imparcial.)

París 28 (noche) (recibido el 1.º).—El diputado boulangérista Laguerre ha dirigido una carta al ministro de Justicia diciéndole que acaba de tener noticia de lo ocurrido á Deroulede y á Richard, secretario de la Liga de patriotas, por el Manifiesto y suscripción á favor de Atchisoff, publicados esta mañana.

Añade que habiendo firmado también dicho documento, le sorprende que no se haya dictado contra él ninguna medida judicial.

Declara que al ministro no envía un suplicatorio á la Cámara pidiendo autorización para procesarle, está dispuesto á explicar una interpelación el sábado próximo "Sobre la igualdad é imparidad de la justicia francesa."

París 1.º.—No se ha confirmado el rumor que circuló anoche sobre la prisión de los diputados boulangéristas Laguerre y Lisiansk.

París 1.º.—El periódico boulangérista *El Intransigente*, publica un violentísimo artículo contra el gobierno por lo ocurrido ayer en las oficinas de la Liga de Patriotas, calificando de arbitraria la medida.

Reita gran irrisación en el campo boulangérista. El incidente de ayer dará lugar á varias polémicas en el Parlamento; pero es seguro que el gobierno tendrá gran mayoría cuando se vote su condonación sobre dicho asunto.

París 1.º.—El Comité de la Liga de Patriotas y los presidentes de las secciones de la misma, reunidos en la redacción del *Intransigente*, han firmado una declaración protestando contra los actos, que califican de arbitrarios, de que aquélla ha sido víctima.

Añaden que las leyes garantizan el derecho de existencia de la Liga.

París 1.º.—La prensa se ocupa hoy preferentemente de los sucesos de ayer en las oficinas de la Liga de Patriotas.

La República Francesa dice que dicha asociación no ha sido realmente disuelta.

«Existía solo—añade—en virtud de una autorización de la prefectura de policía, subordinada á la observancia de los estatutos. Habiendo sido éstos infringidos, la prefectura retiró la autorización. Por lo tanto, la Liga no puede celebrar legalmente más reuniones.»

Ayer continuaron hasta entrada la noche las pesquisas domiciliarias y el embargo de todos los papeles encontrados en las oficinas de la Liga.

Esta mañana ha proseguido dicha operación sin incidente alguno.

Los periódicos republicanos de los diferentes matines, excepto los boulangéristas, aplauden la medida tomada por el gobierno con la Liga de patriotas.

Los conservadores se limitan á manifestar que el gobierno no se ha salido de la legalidad en dicho asunto.

París 1.º.—Se dice que el general Boulanger, en vista de lo ocurrido ayer en las oficinas de la Liga de Patriotas, se propone abandonar la actitud expectante que ha observado durante estos últimos días.

Para mañana se espera una borrascosa debate en la Cámara sobre dicho asunto, que terminará con una orden del día ó proposición incidental de confianza al ministerio.—Fabra.

## SARAO DE LOS MARQUESES de la Puente y Sotomayor.

Antes de todo: ¿Quién es más artista? ¿El que, como decía Becquer, hace la poesía, ó el que la escribe?

Para escribir poesía, basta un pliego de papel blanco, una imaginación que bulle y una forma bella.

Pero ¡hacer poesía!

Entre lo primero y lo segundo hay la misma diferencia que entre los discursos pronunciados en las Cortes acerca de las reformas militares, y un ejército perfectamente equipado, armado, pagado, contento y numeroso, que rechace una invasión extranjera, y que no se pronuncie.

Los discursos son la poesía que se escribe.

El ejército permanente es la poesía que no se ha hecho aún en ninguna nación del mundo, á pesar del dinero gastado desde el Génesis hasta nuestros días.

¡Cuidado que los poetas militares y las naciones poéticas han gastado dinero, desde los Patriarcas hasta Moisés, en querer hacer la poesía de los ejércitos permanentes, rechazando invasiones extranjeras. Y, á pesar de todo el dinero gastado en el mundo, desde la honda, la flecha, el arcabuz, el fusil y el cañón, aun no ha conseguido ningún poeta militar realizar el poema! Cuando un ejército invasor se presenta á combatir con un ejército permanente... ¡adiós poesía!

Como el que invade no es poeta, siempre invaden diez contra uno, y la larga historia de Cesar Cantú os probará que, como los pueblos y sus hijos y sus mujeres no *hagan* una poesía cual la guerra de la Independencia, lo que es los ejércitos permanentes no harán más que lo que hicieron Leónidas, Dadoz y Velarde, á pesar de todo el dinero gastado.

*Si vis pacem para bellum*, han dicho todos los poetas militares.

*Si vis pacem PARA PACEM*, dice la historia, practicando la verdadera poesía.

Porque, está visto, señores, sin dinero no hay poesía.

Diganme Vds. á mí, que de estas cosas estoy perfectamente enterado.

Si el plasticismo de todo arte es lo más difícil que el arte tiene, el más difícil de todos es el plasticismo de la riqueza.

¡Si los pinceles, si el buril, si la batuta y los instrumentos músicos son la desesperación del artista, cuán imposible es manejar bien y correctamente una caja de caudales muy repleta!

En una palabra: ¿Qué difícil es dar un buen baile, una cena buena y un cotillon original!

Escribirlo es cosa tan fácil, como poner una ley á discusión en el Congreso.

¡Cuidado que tendría que ver un baile, discutido en el Parlamento!

¿Qué discursos más hermosos!

Pero, ¿y el baile? Como no fuera el baile de San Vito de los que aguardaban en la puerta la aprobación del proyecto de baile, como aguardan los empleados y los militares la aprobación de sus leyes respectivas en la *Gaceta*, la flauta discutida y el ambigü proyectado solo se reducirían á los vasos de agua y azucarillos, consumidos durante la asombrosa discusión.

El mundo, pues, se divide entre poetas que escriben y entre poetas que hacen.

A los primeros pertenece el autor de estas líneas.

A los segundos los marqueses de la Puente y Sotomayor.

I

Al describir años hace un baile, afirmamos que nuestro espíritu estaba hecho de tal modo, que le era imposible sustraerse á las comparaciones, dentro del arte.

Nos es imposible ver un cuadro de Vandyk sin acordarnos del poeta Alfred de Musset.

Oír una sonata de Beethoven, sin acordarnos de Goethe, y leer *El Quijote* sin acordarnos de Velazquez.

Pues bien, nos es imposible asistir á un baile de los marqueses de la Puente y Sotomayor sin acordarnos de Atleo, aquel famoso y rico romano que sentaba á su mesa á César, á Cicerón, á Marco Antonio, que jamás se mezcló en política, y que sin embargo estuvo condenado toda su vida á oír hablar de ella, y sin el cual no hubieran llegado á la posteridad mil cosas que entonces se hicieron.

Aquel patricio romano tan espléndido, tan buen amigo y tan correcto, parece que es el espíritu que preside á las admirables fiestas de los nuestros marqueses.

En otra ocasión describimos sus *matinees* primaverales, en que la famosa huerta, situada en frente del Obelisco de la Castellana, reproduce los milagros del pincel de Wateau y las maravillas de Trianon.

Los sarasos de invierno de los Sres. de Osmason á las fiestas de la huerta, lo que la noche iluminada al día alegre, lo que la luz eléctrica á los arboles del sol poniente.



No sabemos lo que sucede en el misterio de los tocadores cuando los marqueses de la Puente y Sotomayor anuncian un baile en sus salones, pero es el caso, que a ellos acuden nuestras damas, más vestidas de todas armas que a otros combates del mismo género.

Y es que allí van convencidas de que el gusto exquisito de la morada, la luz brillante que todo le invade, el soberbio artesonado, los elegantes tapices, la plata repujada, por todas partes esparcida, las flores, con profusión derramadas, la tibia atmósfera, cuidadosamente defendida del soplo helado del invierno, lo escogido de la reunión, todo, absolutamente todo, obliga al cuidado más esquisito y al esfuerzo más concienzudo.

Unase a todo esto que los marqueses de la Puente y Sotomayor, por el matrimonio de sus distinguidas hijas, han engrasado sus antiguos conocimientos con los del jefe del partido conservador y los del ilustre conde de Casa Valencia, de la raza de los Galianos; y todo esto, unido, contribuye á hacer la poesía más difícil de hacer que hay en el mundo, y es la mezcla de la opulencia, del gusto, del arte, de la política y de las letras con un contingente de hermosuras y un aluvión de niñas casaderas que atraen los pollos, como el imán las limaduras de acero, para desgracia de los músicos y desesperación de los gallos amontonados á la puerta, con las mismas caras con que los condenados del Purgatorio deben precipitarse á las puertas entornadas del Cielo, cuando estas por casualidad se entreabren.

Lo que presta más encanto á estas reuniones, es ver á la señora de Cánovas y condesa de Casa Valencia volver por un momento en la morada de sus padres á encontrar el pasado ambiente de hijas de familia, ayudando á la infatigable marquésa en su rudo é incesante trabajo de ama de casa, trabajo que, por más que se ejecuta entre sonrisas y apretones de manos, debe de ser algo más difícil que el de un capitán general, con ó sin reformas militares.

No podemos pasar en silencio el cotillon mónico con que terminó la fiesta, verdadero *allegro vivace* de aquella sinfonía de rigodones, polkas y walses. Fué esta terminación del baile sorprendente por su novedad y animación.

Lazos, flores, bandas, portamonedas, *carriet*, libros de memorias, lujosamente encuadernados, caretas de raso para las damas, monstruosas cabezas de carton de negros y de blancos para los caballeros, y figuras, cada cual más caprichosa, hicieron de este cotillon un poema ballable, en el cual los fracs encarnados, vistos en conjunto, moviéndose á compás de aquella multitud de jóvenes damas, vestidas unas de blanco, otras de azul, otras de rosa, parecían un baile de flores primaverales, en que, habiéndose vuelto las amapolas, se hubieran puesto á bailar con las azucenas, los lirios, las margaritas, las rosas, las flores de los campos, teniendo muy bien entendido que esto de las flores no vá con los hombres más que en cuanto al color del frac; en cuanto á las caras, no estamos por los amapolas.

Respecto al detalle de las *toilettes*, olgamos á Monte Cristo en El Imparcial, que nos dá el trabajo hecho:

«En el grupo de niñas bonitas resplandecía la señorita de Ozores, hija de los señores de Rubia, que vestía de gaza azul celeste, orlado el escote de *lirio de los valles*; la señorita de Aguirre de Tejada y la de Leon, de blanco; la de Aguilafuente, de verde Nilo, esmaltado de lentejuelas de plata; las de Guadalest, de tel rosa con el escote orlado de flores; la de Ribasas, de blanco con corona de blancas fleur-de-lis en su gentil cabeza; la de Escandon, elegantísima con traje de raso blanco adornado con lazos de terciopelo verde musgo; la del Infanzado, Santa Genoveva, Bajarano, Parladé, Sandoval, Rivas, Shea y Saavedra.

La marquesa de la Puente y Sotomayor vestía un precioso traje de raso color bronce ramado de oro, y en su garganta fulguraba una hermosa joya de brillantes, con ese resplandor peculiar de las alhajas todas de la ilustre dama; la condesa de Casa Valencia rodeaba su garganta con un collar régio, y la señora de Cánovas del Castillo ostentaba enorme esmeralda circundada de brillantes, y una *toilette* de seda gris con adornos de oro.

Corto es el espacio de que disponemos; pero así y todo, no podemos pasar en silencio la *toilette* elegantísima de la marquesa de Ayerbe, del más puro estilo Imperio; de la señora de Peñalver, de raso negro y azabache; de la condesa de Villagonzalo, de tules blancos, terciopelos y flores; de la condesa de Santovenia, que lucía en la cabeza lujoa diadema; de la señora de Larios, de raso grana, cubierta de negros tules recamados de oro; de la señora de Agrela, rosa y verde musgo; de la marquesa de la Leguna, cuyas esmeraldas, del color de la esperanza, eran la desesperación de muchos; de la condesa de Heredia Spinola, con corona de marquésa; de la de Ulageras, de gris con oro; de la de Guendulain, de negro con brillantes, y de la señora de Silvela, cuya gentil cabeza parecía salir de una nube de tules color de rosa.

Brillaban también las joyas de la marquesa de Sierra-Bullones; la duquesa de Bivona tenía por solo adorno de su belleza un elegante traje blanco; y estaban también las duquesas del Infanzado, Sesas, Osuna, Bailén, con magnífico traje grana bordado de oro; Medina de Rioseco, Hijar, Tetuan, Santa Lucía, Plasencia, y casi todas las damas que figuran en nuestra mejor sociedad.»

A la morada, pues, de los marqueses de la Puente y Sotomayor ha cabido la honra de poner punto final á la serie de fiestas con que los duques de Fernán Nuñez y de Bailén, la duquesa de la Torre, los marqueses de Larios, los señores de Bañer, los embajadores de Inglaterra, de Francia y de Alemania, y otras distinguidas personas, han obsequiado á sus amigos antes de la Cuarema. Como aquí el Estado no tiene estadísticas, todo el mundo le imita.

Pero sería curioso ver lo que tanto dinero gastado ha podido y debido influir en el bienestar de los comerciantes, é industriales y obreros de Madrid que, después de todo, son los únicos á quienes aprovecha materialmente la poesía que hacen los poetas prácticos de la aristocracia y de la banca.

¡Felices los unos y los otros!

UN POETA.

LA CRISIS ITALIANA.

Roma 22.—El jefe del gabinete, Sr. Crispi, anuncia en la Cámara la dimisión del ministerio, resolución adoptada por el mismo después de los últimos debates, y para no comprometer con votaciones parlamentarias los intereses del Estado.

El Sr. Crispi añade que presentadas las dimisiones al rey, éste ha invitado á los ministros á que sigan en sus puestos para el despacho de los negocios urgentes.

La Cámara ha aplazado indefinidamente sus sesiones.—Para.

Roma 23.—La crisis venía siendo inminente hace mucho tiempo, y reconocos por causa principal el descontento de todo el país con motivo de la política financiera del gobierno. Las reclamaciones de economías han llegado á ser un clamor de todas las provincias y de todos los partidos.

En los círculos mejor informados se tiene por probable la reconstitución del ministerio en sentido radical, excluyendo á los tres ministros de la tendencia más templada, y conservando todavía la presidencia el Sr. Crispi.—(De El Imparcial)

Roma 2.—Sigue la crisis ministerial. Circula el rumor de que el rey ha confiado al señor Crispi el encargo de reconstituir el gabinete.

Son afortunadas las noticias que circulan respecto á la futura composición del ministerio.—Fabra.

La señorita Villacampa.

Esta mañana ha llegado á Madrid en el expreso de Andalucía la señorita Emilia Villacampa.

Aunque la hora de llegada del expreso es á las nueve y media, hasta las diez menos siete minutos no entraba el tren en agujas.

Las inmediaciones de la estación del Mediodía estaban desde las ocho y media de la mañana bastante concurridas.

Dentro en el andén de la estación esperaban los republicanos más caracterizados del grupo zorrillista. Allí han concurrido los Sres. Romero Gil Sanz, Liano y Peral, Esquerdo, Orcañitas, La Hoz, Perez Negro, Ginar de la Rosa, Hidalgo Saavedra, y los redactores de El País.

Además de los comités zorrillistas y de los amigos del Sr. Orcañitas, había algunos representantes del comité federal del distrito del Hospital.

Seguramente el número de republicanos entre los de dentro y los de fuera, no pasaría de 2.000.

Se ha notado, en cambio, la falta de varios republicanos conocidos; pues por ejemplo, de los amigos del Sr. Salmeron no se ha visto á ninguno, y de los diputados de la minoría republicana solo ha estado el Sr. Romero Gil Sanz.

A la hora antes citada llegó el tren en que venía la señorita de Villacampa, que con la esposa de D. Pablo Jimenez, jefe de los zorrillistas de Granada, y con dicho señor, ocupaba un departamento de primera.

Al asomarse la señorita de Villacampa á la ventanilla del coche en que venía, fué saludada con una salva de aplausos.

Después de una triste escena entre la señorita Emilia Villacampa y una tía suya que la esperaba, bajó del coche la infortunada hte fana, apoyada en los brazos de la señora de D. Pablo Jimenez.

LA GACETA.

Presidencia.

Reales decretos de 23 de Febrero, nombrando gobernador de Ouenas á D. Ricardo Varg-s Machucos; de Paleocia á D. Narciso Ribot y March; de Soría á D. Francisco Ruiz Villegas; de Cáceres á don Ricardo Ayuso, y de Logroño á D. José María Perez Caballero.

Real decreto de 16 de Febrero, decidiendo el expediente y autos de competencia promovida entre el gobernador de Santander y el juez de instrucción de Torrelavega, á favor de la autoridad.

Gracia y Justicia.

Real decreto de 25 de Febrero, conmutando la pena de seis años y un día de prision impuesta á Manuel Benavides Sanchez, por la de seis meses de arresto.

—Idem de 25 de Febrero, indultando á Joaquin Ainas Saiz de la pena de cadena perpétua que le fué impuesta por el delito de asesinato.

—Idem de 25 de Febrero, indultando á D. ... del resto de la pena de tres años, seis meses y veintidós dias de prision correccional que le fué impuesta por el delito de adulterio.

Guerra.

Real decreto de 23 de Febrero promoviendo al empleo de brigadier al coronel de infanteria don Julian Gonzalez Parrado.

Marina.

Real decreto de 25 de Febrero autorizando al ministro de Marina para la adquisición, sin sus formalidades de subasta, de carbón de piedra Cardiff, necesario para las atenciones del apostadero de Filipinas.

Ultramar.

Real decreto de 27 de Febrero nombrando jefe de segunda clase en Filipinas, á D. Ramon Diez Blanco.

—Real orden de 23 de Febrero disponiendo que se promueva á sobresueldo primero de Obras públicas de Filipinas, al segundo más antiguo de dicha clase, D. Zacarías Gomez Arriola; y que se corra el escalafón para las plazas que quedan vacantes por virtud de este asenso.

—Idem de igual fecha disponiendo que se admita provisionalmente el vapor Alfonso XIII para el servicio de la línea de las Antillas, autorizando á la

Compañía Transatlántica para que dicho buque pueda verificar la expedición oficial de vapor correo señalada para el 28 del mes actual, á reserva de que sea declarada la admisión definitiva del mismo cuando se llenen los requisitos de los reconocimientos y pruebas á que se refieren los artículos del contrato que son pertinentes al caso.

—Real orden de 19 de Febrero, en la cual, considerando que el reglamento para la administración y cobranza del impuesto de consumos dictado para la Península en 16 de Junio de 1885, no puede aplicarse á las islas de Cuba y Puerto-Rico sin numerosas modificaciones, se dispone:

Primeramente. Que tomando por base el citado reglamento, redactee las autoridades gubernativas un proyecto análogo para las islas de su mando, remitiéndolo con urgencia á la aprobación del ministerio.

Segundo. Que istorin se aprueba dicho reglamento, los medios en que los Ayuntamientos de Cuba y Puerto-Rico puden acordar la exacción del impuesto de consumos, serán los siguientes: La administración municipal. Los encabezamientos gremiales. El arriendo ó venta libre de todas ó algunas especies. El arriendo con exclusiva, tratándose de Ayuntamientos de menos de 1.000 habitantes. El repartimiento vecinal.

Tercero. Los Ayuntamientos y asociados podrán adoptar, á su libre elección, uno ó varios de los medios expresados, y solo en el caso de establecer el medio de repartimiento vecinal, estarán obligados á justificar que ni los encabezamientos gremiales ni el arriendo, han ofrecido resultado en la localidad.

Teatros.

REAL.—Muy afectuoso y entusiasta se mostró anoche el público para despidir al Sr. Valero.

El distinguido tenor español estuvo á la altura de siempre en Los amantes de Teruel. Repitió dos veces la trova del prólogo, y al terminar la escena del árbol fué obsequiado con dos magníficas coronas, una del conde de Michelena y otra del maestro Bretor; una peaca de oro y otra de plata, un precioso alfiler para corbata y un baston de mucho valor.

Después del ya famoso duo del tercer acto, Valero fué llamado á la escena multitud de veces. El teatro estaba muy brillante.

Hasta el jueves de la próxima semana no cantará Gayarre, haciendo su debut con la Africana.

Esta noche se estrenará en Eslava la zarzuela titulada Siete.

En Apolo se estrenará esta noche la revista de Ricardo de la Vega, música de Olueca, El año pasado por agua.

Como la obra es de larga duración, la empresa ha dispuesto suprimir la tercera seccion.

Las seis decoraciones que han pintado Bussato, Bonardi y Amalio, representan: una playa al amanecer, una inundación, el descenso de las aguas, el Liceo Rius, las montañas de Navarra y el puerto de Barcelona.

La obra ha sido vestida por Tormo, puesta en escena por Liern y dirigida en la parte musical por el maestro Viesé.

AL MENUDEO.

Francia y Rusia.

Paris 22.—En la sesion celebrada por la Cámara se toma en consideración una proposición del diputado Basy referente á la amistad.

Se discute la interpelación de M. Andrieux sobre el Tonkin, adoptándose una órden del día pura y simple, por 289 votos contra 214.

M. Dezfosse interpela sobre el incidente Atchinnoff.

Los Sres. Spuller y Goblet contestan repitiendo las explicaciones dadas en la nota de ayer, y expresando vivas simpatías hacia Rusia.

Da Cámara adopta por unanimidad una órden del día asociándose á los sentimientos de amistad manifestados por el gobierno para con Rusia.

La Cámara ha aplazado las sesiones hasta el sábado.

Fiebre amarilla.

Montevideo 27.—Es completamente inexacto el rumor que ha circulado de haberse presentado la fiebre amarilla en esta region.

La cuestion de las patentes.

Ayer tarde celebraron un meeting en el Ateneo Mercantil de Valencia los expendedores de alcoholes, aguardientes y licores.

jóven de un arma y cortando al carabinero la oreja izquierda de un solo tejo.

La agresora fué detenida, y en cuanto á la tertigo de tan lamentable escena, murió á las pocas horas, segun se cree, por efecto de la impresión que le produjo el acto realizado por la jóven.

Certámen artístico.

En los dias 1.º, 2 y 3 del corriente, de ocho á once de la noche, tendrá lugar en el Circulo de Bellas Artes, calle de la Abada, núm. 2, la exposición pública de las obras presentadas al certámen artístico convocado por la empresa de La Ilustracion Española y Americana, con la calificación del Jurado.

La apertura de los pliegos con los lemas de los agraciados tendrá lugar en la noche del 3.

Nuevo palacio régio.

Se han terminado en Barcelona los planos de las reparaciones y reformas que se han de introducir en el palacio que se piensa ofrecer á la Reina Regente á fin de que pueda pasar en Barcelona una temporada todos los años.

Dicho palacio será constituido por un pabellon antiguo de la Ciudadela.

Personas conocedoras de los propósitos del municipio aseguran que el alcalde y una comision del Ayuntamiento vendrán en breve á Madrid para ofrecer el palacio á S. M.

El Correo Central.

La administración del Correo Central nos ruega recomendamos al público que, á fin de que no sufran retraso las muestras y periódicos que los particulares remiten á provincias, los entreguen en el negociado de impresos, pues á causa de abusos que se cometan con perjuicio de los intereses del Estado, es indispensable verificar en ellos un escrupuloso reconocimiento, que no podrá llevarse á cabo en los que se depositen en los buzones sino hasta el siguiente dia.

De este modo, cuando se encuentren dentro de los periódicos franqueados con un céntimo cartitas ó manuscritos al márgen de los mismos, será más fácil avisar al imponente y exigirle el franqueo debido, evitándose así los recibos con retraso del destinatario.

Las muestras y los periódicos que lleven dentro papeles que no puedan circular con el franqueo correspondiente á aquellos, serán detenidos en el negociado de Lista, y no se les dará curso interin no se les adhieran los sellos que con arreglo á su peso necesitan.

Tampoco se dará curso hasta el dia siguiente á los periódicos que se depositen en el buzón de alcance sin el sello correspondiente á él.

Lo que pide Almería.

La junta gestora de los intereses de Almería ha acordado celebrar un meeting el dia 10 del actual, al cual concurrirán representantes de toda la provincia.

La junta expondrá en el meeting las gestiones que lleva practicadas, y se nombrará una comision numerosa, para que se traslade á Madrid é influja para que el gobierno otorgue el ferro carril de Linares, que será la salvacion de Almería en la crisis que atraviesa.

El ministro de Gracia y Justicia ha recibido telegramas de los presidentes de las Cámaras de Comercio de Badajoz, Alcoy, Córdoba y Cartagena, felicitándole por haber admitido las modificaciones propuestas por el Sr. Lastres, á las reformas de los artículos del Código que se relacionan con la suspension de pagos y las quiebras.

El juez especial, Sr. Saavedra, nombrado para entender en la causa seguida con motivo del desfalco de la Caja de Depósitos, estuvo ayer tarde en la Cárcel Modelo ampliando algunas diligencias del proceso. Más tarde celebró una conferencia muy detenida con el gobernador civil, Sr. Aguilera.

Sobre el crimen de Cex.

El fiscal de la Audiencia de Alicante, que llegó ayer á Madrid, segun habíamos anunciado, conferenció extensamente con el subsecretario de Gracia y Justicia, Sr. Arias Miranda, á propósito de los sucesos de Cox tratados estos dias en el Parlamento, no habiendo podido el citado funcionario conferenciar con el ministro por sus muchas ocupaciones.

Ceruña 28.—Hoy, á las cinco y media de la tarde, ha fundado en este puerto, sin novedad, el vapor correo de la Compañía Transatlántica, Ciudad de Santander.

En el Ferrol.

En esta ciudad se celebró el dia 26 en el ayuntamiento una reunion á la que asistió público muy numeroso, compuesto en su mayoría del personal de la maestranza, con el objeto de trazar la línea de conducta que se ha de seguir, á fin de obtener la revocación de la real órden del ministerio de Marina, que dispone la dismision progresiva del trabajo y del personal obrero en la maestranza y en el arsenal.

En esta reunion reitó el órden más completo, y se acordó en definitiva solicitar el apoyo de los ministros gallegos Sres. Canalejas y Becerra, y en igual sentido, telegrafiar á los senadores y diputados de las cuatro provincias gallegas, á las Diputaciones provinciales y á los Ayuntamientos de las mismas.

Ha riqueza olivarera.

Sobre la mesa del Congreso quedó ayer tarde la proposición del diputado conservador señor Sanchez Badoya, pidiendo la rectificación de las cartillas evaluatorias como medio de proteger la industria olivarera.

Con motivo de la evidente depreciación á que ha venido esta riqueza, el Sr. Sanchez Badoya ha presentado su proposición al Congreso, pidiendo la rectificación de las cartillas evaluatorias; con cuyo motivo escribe hoy El Liberal estas palabras razonables:

«La medida nos parece tanto más justa, cuanto que no se vé la posibilidad de que este ramo de nuestra producción recobre la prosperidad que tuvo años atrás. El consumo industrial del aceite de oliva ha ido restringiéndose por los progresos mismos de la industria en otras naciones, como con



más extensión hemos espuesto otras veces y como brevemente lo recordó no há muchos días el ministro de Hacienda en el Senado.

La protección que pide el Sr. Sanchez Bedoys es la que pedimos nosotros también, la que hemos pedido constantemente para todos los ramos de la agricultura: rebaja en la tributación; pero rebaja de importancia.

La Reina de Inglaterra.

Sobre la posible visita de nuestra Reina á la de Inglaterra, cuando venga á Biarritz, los periódicos de la mañana publican noticias contradictorias, diciendo El Imparcial que habrá visitas, é indicando El Liberal que no las habrá.

No se sabe de un modo cierto y positivo si la Reina de Inglaterra visitará alguna población de España en las excursiones que se propone hacer por las cercanías de Biarritz durante su permanencia en la villa de Rochefoucauld.

En el caso de que la soberana de Inglaterra fuere á San Sebastian, iria á saludarla S. M. la Reina Regente.

Dentro de breves días se publicará en la Gaceta la convocatoria para la elección de un senador por Sevilla, vacante á la sazón.

Dicen algunos colegas que han presentado su dimisión, los concejales del Ayuntamiento Sres. Romero Paz y Ruiz de Velasco.

Ha sido encontrado cadáver en su casa morada el vecino de Alcajos (Valladolid), D. Emilio Alonso Caballero.

Se le supone víctima de un asesinato, y han sido detenidos y puestos á disposición del juzgado tres sujetos tenidos por sospechosos.

El crimen de Carabanchel.

El tren de Gueledajara, que llega á Madrid á las ocho de la noche, condujo ayer á Natalio Serrano y su padrastro José Gomez de la Cruz, reclamados por el juez instructor de este proceso.

Como la hora no era la más á propósito para emprender el camino de Jetafe, el señor gobernador, de acuerdo con el Sr. Hidalgo García, dispuso quedaran los detenidos en la prisión celular hasta las primeras horas de la mañana de hoy, en que han emprendido el camino de Jetafe, custodiados por la Guardia civil.

Esta tarde no habían prestado aún declaración, por las noticias que tenemos de Carabanchel, los quinquilleros que anoche llegaron presos, de que hablamos en el suito precedente; pero hemos oido que sus declaraciones darán poca luz.

En otras declaraciones ha ocupado hoy su tiempo el juez de Jetafe, y según hemos oido principia á vislumbrarse la posibilidad de que se identifique el cadáver del joven asesinado.

El señor gobernador civil ha ido esta tarde á Carabanchel, de donde ha regresado á las cinco.

EDICION DE LA NOCHE

Telegramas de la tarde.

El Emir de Bokara.

San Petersburgo 1.º.—En breve llegará á esta capital la embajada que el Emir de Bokara envia al Cesar, con objeto de darle las gracias por la construcción del ferrocarril del Asia Central.

Incendio.

Bruselas 1.º.—En una fabrica situada cerca de Moneinelli, se declaró un voraz incendio, que dando destruidos todos los edificios y un enorme depósito que contenia 500.000 litros de brea que ha estado ardiendo durante dos dias.

El Cardenal Lavergie.

París 1.º.—La enfermedad que aqueja al cardenal Lavergie, le priva por el momento de continuar su apostólica empresa á favor de la abolición de la esclavitud.

El Boletín de la Sociedad anti esclavista, al dar cuenta de este hecho dice sin embargo que es de esperar el completo restablecimiento del insigne cardenal.

Padece una neuralgia reumática, y los médicos le han aconsejado el reposo más absoluto.

Abordaje.

Londres 1.º.—En el Canal de la Mancha, una fragata mercante francesa abordó á una goleta inglesa, echándola á pique.

La Bolsa de París.

París 1.º.—Tanto el 3 por 100 francés, como el exterior español, se presentan muy firmes; al abrirse la Bolsa, sufren una pequeña baja, y se reponen en seguida del quebranto.

En cambio, las acciones de Rio Tinto se cotizan en baja desde el principio de la Bolsa. Abren á 425 francos, y descienden rápidamente á 416 y 411.

Las bruscas oscilaciones de este valor, tan burlado hace poco tiempo en nuestro mercado, se atribuyen á los manejos de los especuladores bajistas, no perdiéndose la esperanza de que pronto recobrará sus cambios normales.

Las candidaturas múltiples.

París 1.º.—Pierden terreno los partidarios de la proposición contra las candidaturas múltiples. El gobierno no se muestra dispuesto á asociarse á esta campaña.

Todo el partido liberal é independiente de la Cámara protesta contra un proyecto que consistiera como ántes en el sufragio universal. En el mismo sentido se espresa la mayoría de los periódicos republicanos de provincias.

SENADO

Abierta la sesión de hoy 1.º á las tres menos cuarto, bajo la presidencia del señor marqués de la Habana, se leyó y aprobó el acta de la anterior, y se dió cuenta del despacho ordinario.

Ruegos y preguntas.

El señor Hernandez Iglesias ruega á la mesa mediadora que forme en su viena publicando los expedientes en el Diario de Sesiones.

El señor Oliva ruega al señor ministro de Hacienda que se establezca un nuevo régimen aduanero para la introducción de animales vivos, mantecas y lanas, en el sentido de mayor protección.

Para fundar su ruego la lectura á numerosos datos estadísticos, referendos en consideraciones muy pertinentes al asunto.

ORDEN DEL DIA.

Después de su lectura se aprueba sin discusión el dictamen de la comisión mixta, pidiendo prórroga el ferrocarril de Val de Zafan á San Carlos de la Répita.

Los productos de Cuba en la Exposición de París.

Leído el dictamen referente á favorecer la concurrencia de los productos de Cuba á la Exposición de París.

El Sr. Ortiz de Pinedo consume un turno en cuenta, pronunciando un extenso discurso, en el cual considera innecesarios los gastos que ocasiona el presupuesto de Cuba la lista de los productos de esta isla en la referida Exposición.

El Sr. Garcia Tuñon le contesta en nombre de

la comisión, justificando en un razonado discurso la necesidad de favorecer la concurrencia de productos antillanos á la Exposición de París, demostrando que los gastos que con esto se ocasionan, además de ser reproductivos, abrirán nuevos mercados al comercio de nuestras Antillas.

Rectifica el señor Ortiz de Pinedo y Garcia Tuñon.

El señor marqués de Arlanza interviene en el debate para pedir al señor ministro de Ultramar que no ocurra con el crédito que se conceda al asunto que se discute lo que ha ocurrido con el crédito señalado para favorecer la instalación de productos de la Península en la Exposición de París, de cuyo crédito, dice, no se ha gastado todavía una sola peseta.

El señor ministro de Ultramar manifiesta en nombre del señor ministro de Fomento que no es exacto lo que afirma el señor marqués de Arlanza en cuanto á no haberse gastado ninguna suma del crédito concedido para la instalación de productos de la Península.

Ofrece que no se perderá un solo instante en el cumplimiento de lo que se pide en el proyecto de ley que se discute, anunciando su propósito de telegrafiar á las Cámaras de Comercio de aquella isla en cuanto el referido proyecto se aprueba por las Cámaras.

Se ocupa luego de las indiscutibles ventajas que han de producir á los productos de las provincias de Ultramar su concurrencia á la Exposición de París, demostrando que el crédito que se pide es insignificante, dada la importancia del objeto á que se destina.

Rectifica brevemente los señores marqués de Arlanza, Ortiz de Pinedo y ministro de Ultramar. El Sr. Peña Villarejo declara, como depositario de los fondos que se destinan á la concurrencia de la Península á la Exposición de París, que efectivamente se habían entregado cantidades para dicho objeto.

La votación ordinaria y sin discusión se aprueba todos los artículos, y del mismo modo se aprueba el proyecto de ley, con una enmienda del señor Vid, concediendo otro crédito para la concurrencia de productos de Puerto Rico á la Exposición de París.

Se dá cuenta del resultado del sorteo de las secciones, y se levanta la sesión. Eran las cinco menos cuarto.

CONGRESO.

Abierta la sesión de hoy 1.º de Marzo, á las tres de la tarde, bajo la presidencia del Sr. Equizola, se lee y aprueba el acta de la anterior, dándose cuenta del despacho ordinario.

(Escasa concurrencia de diputados; pocos espectadores en las tribunas, y en el banco azul los ministros de Gracia y Justicia, Marina, Hacienda, Gobernacion y Fomento.)

Preguntas y peticiones.

Se dá cuenta de la renuncia del cargo de diputado del Sr. Bas (D. Federico), por haber sido nombrado jefe de seccion del ministerio de la Gobernacion.)

El señor ministro de Hacienda (de uniforme) sube á la tribuna y dá lectura al proyecto de ley aprobando las cuentas generales del Estado correspondientes al ejercicio de 1871-72.

El señor ministro de la Gobernacion, contestando á una excitación del señor Reina, dice que si hay medios legales, se abonarán pensiones á las viudas y huérfanos de médicos fallecidos á causa del cólera.

El señor ministro de Marina declara que en modo alguno se trata de despedir la maestrana del Ferrol, pues las medidas adoptadas por la junta de aquel arsenal, solo se refieren á la interpretación del reglamento para amortizar las vacantes y prescindir de los operarios que no sean útiles.

El señor Puga se felicita de las declaraciones del señor ministro de Marina, y pide que no faltan materiales en el arsenal.

El señor ministro de Marina dice que ya no hay temor de que los materiales falten.

El señor Lopez Mora pregunta al señor ministro de Marina si se ha firmado ya el contrato de adjudicación de los cruceros á la casa Rivas Palmer; si está dispuesto á remitir datos completos sobre las comisiones de la Armada en el extranjero, y á aceptar la resolución del expediente sobre la conducta de unos tripulantes de la goleta Prosperidad con algunos pescadores de la ria de Vigo.

El señor ministro de Marina dice que el contrato se firmará de un momento á otro, y ofrece comparecer al Sr. Lopez Mora en los demás asuntos.

El Sr. Vincentí presenta una exposición pidiendo modificaciones en la ley de alcoholes, y uno su ruego al Sr. Lopez Mora en el asunto de los pescadores de Vigo.

El señor ministro de Fomento niega que el gobierno haya pensado todavía en ceder terrenos de la Moncloa para hospitales militares, y como el Sr. Allende Salazar insistiera en este asunto, el ministro declara que la cuestion no ha pasado de mera conversacion entre ministros.

El Sr. Davila pide que se remitan todos los antecedentes que obran en el Senado respecto del Código civil.

El Sr. Alvarez da las gracias en nombre del pueblo de Santander al ministro de la Guerra por haber concedido un cuartel á aquella capital.

El Sr. Muro expone á la consideracion del ministro de Gracia y Justicia la mala organizacion que en su concepto se ha dado á las juntas de cárceles, y pide que se reorganicen.

El señor ministro de Gracia y Justicia reconoce que puede haber deficiencias; pero que hasta ahora no se conocen todavía, y por lo tanto, nada puede hacerse.

El Sr. Pedreño pide al ministro de Hacienda un estado de valoración é inventario de las salinas de Terrevieja.

El Sr. Pons dirige varias preguntas de interés local al ministro de la Gobernacion.

El Sr. Pando pide las cuentas que están terminadas respecto del patronato llamado Orosco Rascon.

Los Sres. Rodriguez San Pedro y Suarez Ladrón (D. Félix) hacen observaciones sobre el expediente de los marismeros de Avilés, contestándolas satisfactoriamente el señor ministro de Fomento.

En esta incidente se invierten tres cuartos de hora.

ORDEN DEL DIA.

Se procede al sorteo de secciones.

Reformas militares.

El Sr. Pando continúa su discurso extendiéndolo en consideraciones acerca de lo que necesita y es más conveniente al ejército, diciendo que era preferible á una ley de ascensos y recompensas, que se adquiriese armamento y se renovase el material existente.

El Sr. Lavilla (de la comisión) manifiesta que como en realidad el Sr. Pando no ha combatido el dictamen, sino que ha tratado otras cuestiones, si pertinentes en lo que al ejército se refieren, que nada tienen que ver con el proyecto puesto á debate, se limitaba á hacerlo así constar, para que el señor Pando no lo tomase á descortés.

Después de rectificar ambos oradores, el presidente concede la palabra al señor Salcedo para consumir el tercer turno en cuenta, pero este señor diputado, en vista de lo avanzado de la hora y en atencion á hallarse, según dice, enfermo, pide se le reserve la palabra para mañana, y así se acuerda, suspendiéndose el debate.

Se aprueban sin discusión varios dictámenes puestos á la orden del dia, entre ellos el de Val de Zafan, y se levanta la sesión. Eran las siete menos cuarto.

Debe llegar á Tánger, de un día á otro, procedente de Fez, una embajada que el Sultán de Marruecos envia á la reina de Inglaterra.

La embajada marroquí que fué á Berlín ha regresado á Tánger á bordo de un vapor italiano de la compañía Velce.

Ayer, en la votacion del acta de Enaguera, quien votó por que se declarase leve, fué el señor Garcia Prieto.

El Sr. Vincentí, al llegar la votacion, se abstuvo.

Los demás de los concurrentes, hasta 12, votaron por la gravedad.

Hoy algunos periódicos, olvidándose de lo que ellos mismos han dicho cien veces, sobre que las cuestiones de actas deben verse sin interés de partido, procuran ahora excitar las pasiones de cuatro personas, con demasiado talento para apreciar los asuntos, sin que nadie les trace su criterio.

Discutiendo La Andalucía de Sevilla con El Progreso, sobre el estado de esta capital, dice en su número de hoy:

“¿Cree quizás El Progreso que con veinticinco dependientes del Cuerpo de Seguridad y Vigilancia con que cuentan sus amigos, pueda garantizarse la seguridad de los vecinos de una poblacion tan populosa como la nuestra?”

Verdaderamente que si no son más que 25 los agentes de orden público en Sevilla, no se pueden pedir muchos milagros á la primera autoridad.

Leemos en La Regencia: “Ahora resulta que no hay carta ninguna del señor Castelar, ni nada definitivamente acordado, respecto de la forma en que el elocuente orador ha de demostrar á S. M. la Reina su reconocimiento.”

Tenga paciencia nuestro colega, y ya se enterará.

Para mañana se ha dispuesto en Salamanca un banquete en honor del maestro Berton, el cual sale esta noche de Madrid para concurrir á él.

El director de EL CORREO, Sr. Ferreras, gobernador que ha sido de Salamanca, é hijo de Castilla, ha sido invitado por el ayuntamiento y la diputacion á esta fiesta, á que no le permitian concurrir sus muchas ocupaciones, si bien agradece en el alma la atencion de que ha sido objeto.

Han sido hoy los dias de la distinguida esposa del señor presidente del Consejo, y con tal motivo, ha recibido muchas visitas y felicitaciones.

El juzgado del Norte, representado por el señor Sendin, y por el secretario Sr. Muzas, en cumplimiento de una providencia de la Audiencia, y por virtud de reclamaciones del abogado del Sr. Varela, Sr. Rojo Arlas, ha visitado, según hemos oido, ayer y hoy las redacciones de nuestros colegas El Liberal, El Resumen y El País, para examinar los ingresos que obtuvieron durante los meses de Julio y Agosto, mientras fué más alta la fiebre por el crimen de la calle de Fuencarral.

Suicidio.

Esta tarde se presentó en hotel de Embajadores un inspector de vigilancia con encargo de detener un súbdito inglés reclamado por la justicia de aquel país.

Notificado el inglés, dijo que iba á vestirse; entró en su cuarto, y se pegó un tiro, que dando muerto.

El súbdito reclamado se llamaba Roland Ponsomby, y el juzgado estaba á última hora en el hotel practicando las convenientes diligencias.

El submarino "Peral"

Por noticias particulares de un amigo nuestro que se encuentra en San Fernando, sabemos que mañana empezarán las pruebas del submarino Peral.

Tendrán por objeto graduar la velocidad del barco en hélix y probar al mismo tiempo los aparatos eléctricos.

Hay ha salido del dique el crucero Castilla que estaba en San Fernando.

Esta tarde ha habido en la Cárcel Modelo un pequeño alboroto, por negarse los presos á comer el rancho que se les daba.

BALANCE DEL DIA.

Ha sido hoy breve la sesión del Senado, que dando aprobados el dictamen de la comisión mixta sobre el ferrocarril de Val de Zafan, y el crédito para que las provincias de Cuba y Puerto Rico puedan concurrir á la Exposición de París.

En el Congreso, las obligadas preguntas de primera hora, y luego el sorteo de secciones, como primero de mes, han hecho que no se entrase en la discusión de las reformas militares hasta las seis menos cuarto, continuando el señor Pando en discurso, segundo turno sobre la totalidad del art. 12; discurso á que ha contestado el Sr. Lavilla.

Como en las reformas militares, después de tres legislaturas de discusión y de los 250 ó 300 discursos que van pronunciados, se ha dicho ya cuanto se tiene que decir, ni los diputados ni el público prestan atencion.

Así y todo, no se cree hoy, como ayer se creia, que mañana pueda quedar concluido este proyecto; porque faltan el turno tercero—que consumirá el Sr. Salcedo—al art. 12; y á los artículos restantes, tres ó cuatro enmiendas, en tre ellas la del Sr. Monares pero aunque faltara menos labor, dudamos tambien que mañana se acabaran las reformas, pues no obstante su estímulo, los conservadores no pueden ocultar el propósito que tienen de llevar este asunto, para después de las vacaciones: no hay más que frecuentar sus círculos para sacar esta convicción.

Los conservadores, que cuentan con la incoerencia de algunos diputados de la mayoría y con la sñcion á hablar que tienen tantos otros de sus compañeros de los distintos partidos, todavía si algún dia aquellas cualidades no dan resultado, suplen el vacío con las preguntas y proposiciones que llevan previamente preparadas.

Que desean apelar lo posible las reformas militares, se deduce, tambien de que no contentos con los dos turnos á la totalidad del artículo 12 (durante un mes prolijamente discutido en las enmiendas) pedidos por sus amigos los Sres. Dabán y Salcedo, á última hora han hecho que hable el general Pando, que ayer in

virtió una hora, y hoy ha hablado otra hora próximamente.

Además, el Sr. Salcedo ha podido hoy hablar media hora, por lo menos; y se ha reservado para mañana.

De modo que el plan es conocido, por más que lo justifiquen los conservadores, llevando la nota que llevan de las preguntas que han hecho los ministeriales y las otras oposiciones.

Resultado: que para después de las vacaciones quedan como asuntos urgentes é importantes: el resto de las reformas militares; el debate económico que incluíe la proposición del señor Villaverde; la reforma de la ley de alcoholes; el sufragio universal, el presupuesto, y el Código civil, vasta é interesante tarea legislativa, que solo puede orillarse con una actitud enérgica por parte del gobierno y de la mayoría; tanto más justificada cuanto que el tiempo urge y es preciso aprovecharlo.

Tenemos por prematuro cuanto en uno ó en otro sentido dicen varios periódicos al hablar de la visita de la Reina Cristina á la Reina de Inglaterra.

Si como es posible la Reina Victoria hace una visita á San Sebastian, oportunamente lo ha de saber el gobierno, y entonces tiene por cierto que la Reina Cristina se trasladará, por unos dias, á la capital de Guipúzcoa.

La visita, en este caso, creemos nosotros podrá tener lugar á mediados del mes actual, próximamente.

Mañana por la tarde se reunirán las comisiones electorales de la Península y de Ultramar para preparar los dictámenes que les están encomendados.

Tienen gran interés los telegramas que publicamos en primera plana, dando cuenta de las medidas tomadas por el gobierno francés contra la Liga de los Patriotas, y por tanto contra Boulanger.

La energía desplegada por M. Tirard parece haber producido el mejor efecto en la opinion de todas las personas de orden, del país vecino.

La prensa, con escepcion de la boulangérista, ha recibido bien la medida tomada, y ahora se dice que Boulanger quiere mañana suicidarse, en la Cámara, un debate sobre el particular.

Por la cuestion de las economías, y en cierto modo—pues con ella está relacionada,—por la pesadumbre ilógica al país, con la política internacional seguida, ha estallado en Italia una crisis ministerial total; pero se cree que Crispi volverá á recibir el encargo de reorganizar el gobierno: al menos así lo dicen los últimos despachos de Roma.

Ninguna otra cosa extraordinaria.

La comisión general de presupuestos, en su reunion de esta tarde, ha acordado admitir una proposición del Sr. Vincentí, pidiendo que el pago de los Ayuntamientos por débitos al Tesoro se haga en doce años, en vez de los seis que ahora se les concede.

Los fondos en nuestro mercado, firmes; y con el propio carácter vienen de la Bolsa de París.

BOLSA

COTIZACIÓN OFICIAL DE HOY 1.º DE MARZO.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Ultimos precios, and FONDOS PÚBLICOS, Ultimos precios. It lists various financial instruments and their market prices.

Resumen.

Continúan sostenidos los cambios en los mismos tipos de ayer.

Esto es, el 4 por 100 interior al contado y en parte, se ha cotizado á 75.50 y 55.

A fin de mes, en firme, de 74.50 á 70, quedando en último término á 75.65, y con prima de 50 céntimos de 75.80 á 76.20.

El 4 por 100 exterior no se ha cotizado en partidas, pero en títulos pequeños se han hecho los cambios de 78.85, 77.80 y 75.

La Denda amortizable al 4 por 100, á 69.10, único cambio en partidas.

Los billetes de Cuba, á 105.05 y 1.5 por 100. Las acciones del Banco de España á 406.50; y 407 por 100.

La de la Compañía arrendataria de Tabacos han bajado de 113, cambio de ayer, á 109.50, habiéndose publicado antes los cambios de 111 y 110.50; su operación á 8 del corriente, se han convenido á 111 por 100.

Bolsa.

A las cinco.—4 por 100 interior contado, 75.50; fin de mes, en firme, 75.70 descuento.

Partes telegráficas.

París 1.º.—Apertura de la Bolsa: 4 por 100 exterior español, 76.83.—Después, 75.93 y 76.08.—3 por 100 francés, 85.50, 85.87 y 85.90.

Londres 1.º.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 75.66.—De paco, 75.43.

El Banco general de Madrid

abre cuentas corrientes, sin comision, con la bonificacion anual de 2 por 100 en los depósitos de disposicion á la vista; 3 por 100 id., reembolsables, á 8 dias vista; 4 por 100 id., id., á 30 dias vista.

Espectáculos para ESPAÑA.

Teatro Real.—86.º de abono.—T. 1.º par.—A las 8 1/2.—Se anunciará por cartón. Español.—116 abono.—T. 2.º par.—A las 8 1/2.—Bon. filio de D. Alfredo Calvo.—Lo sublime en lo vulgar.—Esos son otros Lopez. Comedia.—T. 1.º.—A las 8 1/2.—El cura de Longueval. Zarzuela.—45 de abono.—A las 8 1/2.—Certamen nacional.—las 9 1/2.—El motín de Ar. njuez (estreno).—A las 10 1/2.—Segundo acto.—A las 11 1/4.—Exposición Universal.—Niño Freddy. Apolo.—A las 8 1/2.—El año pasado por agua.—A las 9 1/2.—El estilo es el hombre.—A las 10 1/2.—La hija de la Mascol.—A las 11 1/2.—El año pasado por agua. Lara.—6.º acto.—T. 8.º par.—A las 8 1/2.—El centanillo.—A las 9 1/2.—20 céntimos.—A las 10 1/2.—Segundo acto.—A las 11 1/4.—Buff. Imprenta de EL CORREO, á cargo de F. Fernandez.



# IMPORTANTISIMO

**FLUIDO VITAL.**—Remedio el más absoluto para curar la impotencia, pérdidas seminales, debilidad general, nervios, parálisis, mielitis, etc.

JUICIOS FACULTATIVOS.—“El Fluido Vital es merecedor al más alto y al único premio que ha de discernirse entre todos los específicos en competencia con respecto á la originalidad y adelanto que revela. Era de importancia inventar un medicamento que, como el Fluido Vital, reuniese las condiciones de firmeza en el obrar sin perjudicar á la salud, que fuera tónico rápido, poderoso y seguro del sistema nervioso correspondiendo así á las necesidades y exigencias de los pacientes y á las miras de los médicos. El Fluido Vital es el medicamento de la época y revela más que nada su bondad el crédito enorme que ha adquirido en estos ciclos que cuenta de existencia... 5 pesetas. Pedid noticias al Institute Celular (Barcelona), quien lo envía previa remisión sellos ó giro. Venta en Madrid, Cármen, 41.

## TONICO ESPECIAL DEL DR. HOCLLH DE NEMEYER

El descubrimiento terapéutico más notable del actual momento histórico (Para recobrar en breves dias la vitalidad y la energía perdidas)

### INDICACIONES

#### ¡OH PODER DEL TÓNICO HOCLLH

Vigoriza todo el sistema nervioso.  
Acrecenta la fecundidad.  
Sacude la tristeza, las monomanías.  
Aporta un gran bienestar.  
Fortifica los nervios y aumenta la agilidad.  
Despierta muchas ganas de vivir.  
Enriquece la sangre perdiendo la linfa.  
Cura toda excitación.  
Mejora la afabilidad del carácter.  
Aumenta de prisa el poder genital.  
Aleja la vejez y cura las parálisis.  
Cura las hidropesías atónicas.  
Combate toda adinamia.  
Entona, alegra y vivifica.

Nada hay tan eficaz ni inofensivo como este notable descubrimiento del Dr. HOCLLH.

No es remedio secreto. El frasco publica la fórmula de su composición.

Pedidlo en las farmacias para que se provean. También remitiendo importe de 6 pesetas, sellos ó letra á su introductor y único representante en España y Portugal, Doctor Cera, Pelayo, 6, farmacia, Barcelona.—Puntos de venta: Madrid, Cármen, 41; Valencia, Hijos Blas Cuesta; Sevilla, Dr. Tamayo, Santa Paula, 3; Cádiz, Dr. Torres, Murguía, 2; Granada, Dr. Ortiz, San Jerónimo, 13; Zaragoza, Ríos; Lérida, Abadal; Tarragona, Cuchi; Gerona, Vives; San Sebastian, Urubiaga, plaza Guipúzcoa, 2; Burgos, Sain Calvo, 20; Pontevedra, botica Peregrina; Santa Cruz, Dr. Suarez; Tortosa, Carpa; Santiago y Vigo, Bermejo, Perez y Puente; y demás fuertes farmacias y droguerías.

### QUIÉN NO USARÁ EL TÓNICO ESPECIAL?

- ¡Cuánto genera el poder intelectual!
- ¡Cuánto aviva la voluntad!
- ¡Cuánto cura la anemia!
- ¡Cuánto cura la clorosis!
- ¡Cuánto aumenta la facultad digestiva!
- ¡Cuánto acaba con la higuera estéril!
- ¡Cuánto la vida prolonga!
- ¡Cuánto forma la felicidad!
- ¡Cuánto todo es primavera!

Consultad, si quereis, enfermos de todas posiciones y clases, con vuestros médicos, y si son buenos, os aconsejarán este precioso agente terapéutico.

Consultad, si quereis, enfermos de todas posiciones y clases, con vuestros médicos, y si son buenos, os aconsejarán este precioso agente terapéutico.

## ABONOS MINERALES

DE LA COMPAÑIA AGRICOLA Y SALINERA DE FUENTE-PIEDRA

Se venden á un precio uniforme en toda estación de ferrocarril y puerto de España.

Dirección en Madrid, Preciados, 35, 1.º y provincia de Málaga, Fuente-Piedra.—Se remiten gratis certificaciones prospectos á los labradores.

### CAFÉS

tostados y molidos por un nuevo procedimiento exclusivo de la casa

#### MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

PREMIADOS CON

MEDALLA DE ORO

EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA

Filtino, á 1'50 pesetas el paquete de 400 grms.

Molido superior, botes de 100 y de 200 grms.

Pesetas 0'50 los 100 grms, bote decorado y negro.

" 1 200 " " azul " "

" 0'62 100 " " azul " "

" 1'25 200 " " azul " "

Moka y caracollito, bote de 100 y de 200 grms.

Pesetas 0'75 los 100 grms, bote decorado y negro.

1'50 200 " " azul " "

Moka superior, botes de 100 y de 200 grms.

Pesetas 1 los 100 grms, bote en colores finos.

2 200 " " azul " "

De venta en todas las principales tiendas de Ultramarinos de España.—Depósito central: Menorca, 2.

OFICINAS: PALMA ALTA, 8.—MADRID.

### La Molinería Española

Única revista dedicada al progreso y defensa de los intereses de los fabricantes de harinas, de cebada perlada, de arroz mondado, de pan, de galletas, de fideos, de chocolate, de pastas y confitería, etc. etc.

Precio de la suscripción: 5 pesetas medio año.—Consultas gratis. Pedidos de maquinaria y suscripciones, dirijase á la redacción central: Puerta del Angel, 5, Barcelona.

## INTERESA

A los señores jefes y oficiales de guarnición en esta plaza, visitar la fábrica de cuartos de F. Uriarte, Tudescos, 1, en el barrio, donde encontrarán de ocasión gran cantidad de legítimo cuartero, cuyos cuartos pueden lavarse quedando como nuevos. Siendo procedentes de un cobro, se dan dichos cuartos más baratos que en los depósitos de los cuarteles, y á los precios de

1'50, 2 y 2'50 ptas.  
Calle de Tudescos, núm. 1, entresuelo.

## GUIA COMERCIAL DE MADRID

PARA 1889

PUBLICADA CON DATOS DEL Anuario del Comercio

(C. BAILLY BAILLIERE)

Quinta edición; corregida y considerablemente aumentada.

CONTIENE: Monarquía Española.—Real Cédula.—Corrección de Ministros.—Cuerpos Colegiales: Senado.—Congreso de los Diputados.—Cuerpo diplomático: Español.—Extranjero.—Consejo de Estado.—Ministerios: De Estado.—De Fomento.—De la Gobernación.—De Gracia y Justicia.—De Guerra.—De Hacienda.—De Marina.—De Ultramar.

MADRID.—Indice de los habitantes de Madrid por orden alfabético de apellidos, con la indicación de su profesión.

MADRID.—Indicador de todas las profesiones, comercio e industria, por orden alfabético, con órden metódico de los que las ejercen y sus señas.

MADRID.—Indicación de los habitantes residentes en cada casa por orden alfabético de calles.

Sección de Anuncios, tanto nacionales como extranjeros, de gran importancia y utilidad para el público en general.

Precio: 5 pesetas

Se hallará de venta en la librería editorial de D. Carlos Bailly-Baillière, Plaza de Santa Ana, 10, MADRID, y en las principales librerías.

### REPRESENTANTES.

Hacen falta para todas las poblaciones de España, con un presupuesto de 1.500 ptas. á 10.000, y administradores, viajantes, escribientes y cobradores de 6 á 20.000 rs. Se gestionan toda clase de colocaciones y asuntos civiles y militares. Se admiten imposiciones y se colocan dinero. Dirijirse al propietario director, Aduana, 26, triplo pl., tel. 143, Madrid

En el acreditado colegio de Bechoritas elemental y superior establecido en la calle de Valverde, núm. 16, han dado principio las clases por mañana y tarde el día 2 de Enero, como en años anteriores.—16, Valverde, 16.

### TERMAS DE DAK

AGUAS Y TERMS minerales naturales, especialmente contra Reumatismos, Neuralgias de la Garganta y del pecho, etc. Se envían Botellas frías. Pedidos al Sr. DAK (Gazeta), Brno

## LA ROSARIO

EL REY DEL TOCADOR



GRAN FÁBRICA DE JABONES COMUNES Y FINOS PERFUMADOS

Especialidad en aguas de tocador KANANGA, DIVINA, FLORIDA, BRISA DE LA MONTAÑA, extractos superfinos para el pañuelo, y en toda clase de perfumación.

PEREDA Y COMPAÑIA.—SANTANDER

## ANUNCIANTES

La Agencia General de Representación y Publicidad, se encarga de la inserción de los anuncios, reclama noticias y comunicados en todos los periódicos de la capital y provincias, con una gran ventaja para vuestros intereses.

Pídanse tarifas, que se remiten á vuelta de correo. Se cobra por meses, presentando los comprobantes.

Barrio-Nuevo, 5 y 7, Madrid

## GRAN PARTIDA

Se dispone de una de trigo, cebada y vino blanco y tinto y aguardiente añejo de Valdepeñas, que se desean colocar al por mayor dentro y fuera de esta corte. Informará D. Antonio Rodríguez calle de Apóteca, núm. 8, 3.º centro, de 8 á 10 y de 5 á 7.

### POMADA ROSADA TANICA

para devolver á los Cabellos blancos su color primitivo. FILLIOL, 47, rue Vivienne, Paris MADRID: Borrell hermanos, Puerta del Sol.

(Marzo 1.º) FOLLETIN DE «EL CORREO» (F. 7)

## LA PIEDRA QUEMADA

para librarse de las visiones que le presentaban á Taunas herido ó muerto.

Así estaba una noche, vestida y sentada al borde de la cama, mientras que, por fuera, se acercó una sombra á la casa y miró por la ventana con los ojos muy abiertos y clavados en la hermosa joven, que tenía las manos cruzadas sobre las rodillas.

Un golpe que resonó en la ventana la hizo volver los ojos, lanzando un grito penetrante al reconocer á Taunas.

En este momento oyó que la llamaban.

—¡Pauna! ¡Querida Pauna! ¡Sal á verme, no tengas miedo, soy Taunas!

Pauna abrió la puerta, y se encontró abrazada; pero rechazando los brazos que la enlazaban, exclamó:

—¡Cómolo!... ¿eres tú?... ¿no me engañas?...

—Soy yo, ciertamente; mira tu anillo en mi dedo y la medalla pendiente de mi cuello. No podía vivir sin verte y sin saber si me eres fiel.

—¿Y cómo has dejado el ejército?... ¿Te han despedido?

—De ningún modo.

—¿Pues cómo estás aquí? ¿Se concluyó la guerra?

—No, por cierto, continúa; pero yo me alejé secretamente por amor á tí, Pauna mía.

—¡Por amor á mí!...—exclamó la joven soltando la carcajada y con áspera voz.—¿Y crees que eso me agrada?... ¿Te figuras que

yo puedo tener por amante á un desertor?... ¡Quítate de mi vista!

—¡Pero, Pauna!... ¿eres ese tu amor?... me envías á buscar los peligros, la muerte....

—Vote donde quieras, pues te digo que jamás seré tu mujer; ¡verme despreciada á causa de mi marido!... Eso no lo soportaría nunca.

—¿Amas á otro?...

—No, Taunas, solo á tí te amo, y por tu amor pierdo á menudo el sueño; pero no quisiera tener nunca un cobarde por amante.

Pauna, ocultando la cara entre sus manos, lloró amargamente.

—Creí que recibiríndome con júbilo me esconderías en tu casa.

—¡Oh! qué afrenta—gritó la joven.—¡Me creíste capaz de tal cosa!... Me avergüenzo de ser tu prometida, y te lo repito, antes arderá el Buceguí que ser tu mujer.

—Y yo te digo—exclamó Taunas—que no volverás á verme sino lisiado ó muerto.

Los dos jóvenes cambiaron miradas tan ardientes, que sus ojos relucían en la obscuridad.

De repente brilló una luz en lo alto, y apareció ardiendo con rojas llamaradas una punta del monte Buceguí; poco á poco se fué extendiendo el resplandor rojizo, asemejándose á un manto de estrellas.

Los dos amantes se quedaron estáticos.

Las ventanas de las casas vecinas se abrieron; la gente corría gritando: «¡Que se quema el monte!» «¡Que arde el bosque!» Los perros aullaban y empezaron á cantar los gallos.

Pauna cogió por los hombros al joven, y empujándole lejos de sí, exclamó:

—¡Vete!... ¡escóndete, ó me muerdo de vergüenza!

Cerró la puerta y apagó la luz; su corazón, latiendo apresurado, siguió á Taunas con los ojos del alma, cuando se retiró furtivamente, viendo arder el monte y obscurecer poco después el cielo.

Cuando la llamaron para que admirase esta maravilla, no contestó.

Desde este día, Pauna se hallaba muy agitada é inquieta; no asomaba á sus labios la sonrisa burlona de otras veces, ni contestaba á las chanzas que la dirigían. Trabajaba en silencio, pero sintiéndose á veces tan fatigada, que se sentaba en el brocal del pozo, refrescando con el agua clara su abrasada frente, con los ojos fijos en los cristales del pozo ó levantando la azorada vista hacia el monte Buceguí.

De repente empezó á decirse que Taunas había estado en el pueblo; algunos pretendían haberle visto al resplandor del incendio del monte, y otros creían haber oído su voz con la de Pauna.

Cuando la preguntaron sintió arder sus mejillas, y temblaron ligeramente sus labios al contestar.

—¿No estaba todo oscuro y tranquilo en mi casa cuando se incendió el monte?

La madre de Pauna meneaba la cabeza, mordiéndose los labios y augurando de aquellas señas muchas desgracias. A poco se oyó decir que habían dado las tropas una batalla muy sangrienta.

Pauna, así que lo supo, se dirigió á su casa; lió su ovillo, recogió algunas cosas indispensables dentro de un lienzo, y cuando su madre la preguntó afluosa dónde iba, solo contestó:

—No te asustes, madre mía; volveré pronto á verte.

A la pálida luz del crepúsculo se veían en

el campo de batalla más de mil muertos, espárcidos por doquiera y mezclados con los moribundos caballos que andaban cojeando con la cabeza baja.

No lejos brillaban las hogueras en el campamento, ahogando con el ruido del ejército las quejas que resonaban en el campo de batalla.

Una sombra de mujer, alta y esbelta, pasó por entre las filas, después de haber preguntado y buscado en vano á Taunas por todo el campo. Sin miedo se acercaba al amigo y al enemigo; daba de beber á unos y socorría á otros, deteniéndose ante cada muerto. La noche cubría con sus tinieblas aquel triste lugar, iluminándole la luna con su plateada luz.

La joven volvió á dar la vuelta, arrodillándose aquí y allí, reconociendo los cadáveres, hasta que su vista se fijó en uno de los más destrozados; puso sobre su pecho la cabeza del moribundo, y examinó un anillo y una medalla pendiente de su cuello.

Solo se estremeció de espanto al ver á unas mujeres robar á un muerto, oyendo el crujido de los dedos al arrancarle los anillos. Quiso huir, pero volvió enseguida á reconocer los cadáveres.

Todos dormían en el campamento, y Pauna, á la luz de la luna, corría y recorría siempre aquel sitio sembrado de despojos humanos. A veces llamaba en voz baja «¡Taunas!», y con frecuencia la respondían gemidos dolorosos.

Solia dar de beber á algún moribundo, y seguía su inspección.

Al aparecer el aura silenciosa, cuando la luna ocultaba su luz, la infatigable joven se acercó á un cadáver medio desnudo: estrechó la mano, que se hallaba fuertemente apretada, demostrando que en vano habían querido